

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 1 de 12
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

Yopal, 23 de mayo de 2025.

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 021 DE 04 DE FEBRERO DE 2025.

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

INFORMACIÓN GENERAL		
No. DEL CONTRATO.	021	
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - (SG-SST) - EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL"	
CONTRATISTA:	FRANCI IMELDA DÍAZ CHAPARRO	
TÉRMINO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCO (105) DÍAS	
FECHA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2025	
PRORROGA:	N/A	
CESIÓN:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO:	22 DE MAYO DE 2025	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
00028	30 DE ENERO DE 2025	\$14'728.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
00044	05 DE FEBERO DE 2025	\$14'728.000
SUPERVISIÓN		
NOMBRE:	YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ	
CARGO:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
ACTO DE DESIGNACIÓN:	RESOLUCIÓN 037	
FECHA:	06 DE FEBRERO DE 2025	

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS \$ 14'728.000
VALOR ADICIONADO:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 14'728.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	\$ 11'642.133
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL	\$ 0

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 2 de 12
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 3'085.867
--	--------------

En la ciudad de Yopal, Casanare, a los 23 días del mes de mayo, en cumplimiento del contrato ya identificado, se reunieron el señor YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ en su condición de supervisor y la Señora FRANSI IMELDA DÍAZ CHAPARRO identificada con cedula de ciudadanía No. 47'433.190 en su condición de contratista, con el propósito de levantar acta de terminación del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 021 de 2025, toda vez que a la fecha se cumplió con el 100% del objeto contractual, por lo anterior se procede a la terminación previa a las siguientes cláusulas:

II. CLAUSULAS:

PRIMERA. Que la terminación se fundamenta en la ejecución del 100% de las actividades de la carta de aceptación y el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDA: Que, el supervisor del contrato procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, en donde el contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo relacionados así:

- Del período comprendido entre el 06 de febrero de 2025 al día 28 de febrero de 2025, con un porcentaje de ejecución del 21,90%.
- Del período comprendido entre el día 01 de marzo de 2025 y el día 30 de marzo de 2025, con un porcentaje de ejecución del 28,57%.
- Del período comprendido entre el día 01 de abril de 2025 y el 30 de abril de 2025, con un porcentaje de ejecución del 28,57%.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre el día 01 de mayo de 2025 al día 30 de mayo de 2025, con un porcentaje de ejecución de 20,96%.

Que, en consecuencia, la contratista tuvo un total de ejecución del 100% y realizando las siguientes actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE FEBRERO DE 2025 AL 22 DE MAYO DE 2025		
ACTIVIDAD No. (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado durante el plazo del contrato)	EJECUCIÓN (Describa que acciones o actividades realizó para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
Actividad 1. Elaborar y dar cumplimiento del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), desarrollando y garantizando la ejecución del plan de trabajo de SST	Elaboré el plan de trabajo de SST para la vigencia 2025, el cual se encuentra publicado en la página web de la Personería Municipal de Yopal.	Evidencia 1. Plan de trabajo de SST y publicación en página de la entidad. http://www.personeriamunicipalyopal.gov.co/politicas-y-lineamientos/plan-de-trabajo-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-vigencia



ACTA DE TERMINACIÓN

conforme al cronograma establecido para la vigencia 2025.	Reportado en informe 1.	Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1synJw81VzRuam8NyWzs_4F6_TmeRf5LL
	Determiné el presupuesto requerido para SST en 2025. Reportado en informe 1.	Evidencia 2. Envío a la Dirección Administrativa vía correo electrónico 10/02/2025. Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1synJw81VzRuam8NyWzs_4F6_TmeRf5LL
	Elaboré la Circular 07 de febrero 20 de 2025, con asunto SOCIALIZACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SST , la cual fue socializada en la fecha 25 de febrero de 2025. Reportado en informe 1.	Evidencia 3. Circular 07, se anexa en PDF. Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1synJw81VzRuam8NyWzs_4F6_TmeRf5LL
	Coordiné las acciones para la aplicación de la Batería del Riesgo Psicosocial al personal de planta. Reportado en informe 1.	Evidencia 4. Planilla de asistencia, se anexa en PDF. Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1synJw81VzRuam8NyWzs_4F6_TmeRf5LL
	Coordiné las acciones para la recarga y adquisición de los extintores contra incendios. Reportado en informe 1.	Evidencia 5. Autorización de pago N°.10383073, se anexa en PDF. Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1synJw81VzRuam8NyWzs_4F6_TmeRf5LL
	Brindé apoyo para la gestión del COPASST, y asistí a reunión mensual del Comité. Reportado en informe 1.	Evidencia 6. Acta de reunión. Se anexa en PDF. Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1synJw81VzRuam8NyWzs_4F6_TmeRf5LL
	Elaboré y apliqué encuesta a la totalidad del personal de planta y de contrato de prestación de servicios, con la cual se actualizó el perfil sociodemográfico, se determinó la morbilidad sentida y la necesidad de capacitación de SST.	Evidencia 1. Se anexa listado de encuestados. Anexo del informe 2. https://docs.google.com/spreadsheets/d/120vHZF-jreAnI9h6yoeqPRXL6mpu13Gi



ACTA DE TERMINACIÓN

	Reportado en informe 2.	/edit?gid=227407358#gid=227407358
	Coordiné reunión para revisión, ajuste y aprobación de la política de SST y los objetivos del SG-SST, por parte del señor Personero. Reportado en informe 2.	Evidencia 2. Acta de reunión. Se anexa en PDF. Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1H3pM3SO3nuEHX4urCO2CGVodPAj_xe6
	Elaboré la Circular 09 de marzo 06 de 2025, con asunto SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SST Y LOS OBJETIVOS DEL SG-SST , la cual fue enviada al correo de la Dirección Administrativa para la respectiva socialización en la fecha 11 de marzo de 2025. Reportado en informe 2.	Evidencia 3. Circular 09, se anexa en PDF. Evidencia 4. Envío a la Dirección Administrativa vía correo electrónico 11/03/2025. Se anexa en PDF. Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1H3pM3SO3nuEHX4urCO2CGVodPAj_xe6
	Coordiné reunión con la alta dirección para socialización de los resultados de la Bateria de Riesgo Psicosocial. Reportado en informe 2.	Evidencia 5. Acta de reunión. Se anexa en PDF. Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1H3pM3SO3nuEHX4urCO2CGVodPAj_xe6
	Brindé apoyo para la gestión del Comité de Convivencia Laboral, se realizó la primera reunión trimestral, en coordinación con la ARL se dictó capacitación en FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES . Reportado en informe 2.	Evidencia 6. Acta de reunión. Se anexa en PDF. Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1H3pM3SO3nuEHX4urCO2CGVodPAj_xe6
	Brindé apoyo para la gestión del COPASST, asistí a reunión mensual del Comité, en coordinación con la ARL se dictó capacitación en FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES . Reportado en informe 2.	Evidencia 7. Acta de reunión. Se anexa en PDF. Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1H3pM3SO3nuEHX4urCO2CGVodPAj_xe6
	Actualicé la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, con un avance del 90%. Se realizó la identificación de peligros con cada uno de los funcionarios, se incluyó peligros que no habían sido identificados en la matriz existente, tales como el PELIGRO	Evidencia 1. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.



ACTA DE TERMINACIÓN

	PSICOSOCIAL: Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales). CONDICIONES DE SEGURIDAD: (Peligro Público: robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público). CONDICIONES DE SEGURIDAD: (Accidentes de tránsito). CONDICIONES DE SEGURIDAD: (Locativo) Por cables de red, de computadores e impresoras atravesados entre puestos de trabajo PELIGRO BIOLÓGICO: (Virus Bacterias, etc) Contagio de enfermedades transmisibles en las visitas domiciliarias e intrahospitalarias a usuarios generalmente enfermos o en condición de discapacidad, para verificar atención de instituciones. PELIGRO FÍSICO: (Iluminación) por exceso de luz natural. PELIGRO FÍSICO: Temperaturas extremas. Quemaduras durante la preparación de bebidas calientes, distribución y envasado en termos PELIGRO QUÍMICO: (Gases y vapores) Al utilizar sustancias para lavado y desinfección de sanitarios. FENÓMENOS NATURALES: Sismos, terremotos, inundación o avalancha. Reportado en informe 2.	Anexo del informe 3. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Q5mNzefXW-BjD5CkOn8pES6XKv5b5F6X/edit?gid=1675142443#gid=1675142443
	Realicé la socialización de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (MIEVR), mediante actividad lúdica, por cada puesto de trabajo. Reportado en informe 2.	Evidencia 2. Planilla de asistencia y registro fotográfico. Anexo del informe 3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16sokZhloCfRm2nZvoY4gT6fg5L24jcnh
	Actualicé la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, con un avance del 100%; la cual queda con codificada con FOR-DA-125. Reportado en informe 4.	Evidencia 1: Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos FOR-DA-125. Anexo del informe 4. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZMM_cns3Jb7sSZ2AdGA_e--ZY57AMM/edit?gid=1943955684#gid=1943955684
	Brindé apoyo para la gestión del COPASST, en coordinación con la ARL se dictó capacitación en INSPECCIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Evidencia 2: Planilla de asistencia.



ACTA DE TERMINACIÓN

	Reportado en informe 4.	Anexo del informe 4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pzURTcgNx0J232nx09LUSv9HloLeJzWx
Actividad 2. Colaborar en la implementación del cronograma de capacitaciones, así como en el cronograma del programa de bienestar social y SST.	Realicé inducción en la fecha 19/02/20225 al personal de planta y contratistas de la entidad, en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, incluyendo la identificación y el control de peligros y riesgos en el trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Planilla de asistencia, se anexa en PDF. Registro fotográfico  https://www.facebook.com/share/p/15AD1pmeXi/
	Reportado en informe 1.	Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BC0ZioFxnif7E7Lc-tt2dmIXUQzmWABX
	Apoyé la celebración del día del hombre en la fecha 19/03/2025, en la cual se ofreció un compartir y un detalle a los hombres de planta y de contrato de prestación de servicios de la entidad, en cumplimiento del plan de bienestar social.	https://www.facebook.com/share/p/16Ep2Fq1Gw/ Registro fotográfico  https://www.facebook.com/share/p/16Ep2Fq1Gw/
	Reportado en el informe 2.	Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ux-wsIRqvyvKiEQ2SbrK_UkFZJ6jjkM
	Realicé capacitación en peligro químico al personal de servicios generales, de acuerdo con la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (MPEVR).	Evidencia 4: Planilla de asistencia
	PELIGRO FÍSICO: Temperaturas extremas. Quemaduras durante la preparación de bebidas calientes, distribución y envasado en termos.	



ACTA DE TERMINACIÓN

	Se recomendó tener precaución al preparar, servir y envasar bebidas calientes para prevenir quemaduras. PELIGRO QUÍMICO: (Gases y vapores) Al utilizar sustancias para lavado y desinfección de sanitarios. Se recomendó no mezclar sustancias químicas, especialmente el hipoclorito de sodio con vinagre, con amoníaco, con alcohol en gel ni el vinagre con peróxido de hidrógeno; se reiteró el uso adecuado de elementos de protección personal como son los guantes y tapabocas o mascarilla. Reportado en el informe 3.	Evidencia del informe 3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fFWyDu4yqiXQ90WoF8bSjwWQbEAeWQJF
	Desarrolle por los puestos de trabajo una pausa activa mental, con el fin de estimular la creatividad, mantener la mente activa, reducir el estrés y mejorar la productividad durante la jornada laboral. Se realizó el juego mental del pollo, el zorro y el maíz. Reportado en el informe 3.	Evidencia 5: Registro fotográfico  Evidencia del informe 3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fFWyDu4yqiXQ90WoF8bSjwWQbEAeWQJF
	Coordiné actividad de capacitación en GESTIÓN DEL ESTRÉS Y BIENESTAR EMOCIONAL, RELACIÓN VIDA – TRABAJO, la cual se desarrolló con la intervención de la psicóloga enviada de la ARL; mediante actividades lúdicas y de interacción grupal. Reportado en el informe 4.	Evidencia 3. Planilla de asistencia Evidencia del informe 4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12aVOdkHgN9YjFP7vmn4hsoGP18qBVWf6
	Desarrollé actividad de capacitación en MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS, dirigida a todas las mujeres de la entidad como intervención al mal manejo de estos residuos en los sanitarios. Reportado en el informe 4.	Evidencia 4. Planilla de asistencia Evidencia del informe 4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12aVOdkHgN9YjFP7vmn4hsoGP18qBVWf6
Actividad 3. Elaborar y presentar el informe anual de los estándares mínimos establecidos en	Realicé la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST correspondiente al año 2024, en la plataforma del Ministerio del Trabajo sgrl.mintrabajo.gov.co .	Evidencia 6. Autoevaluación



ACTA DE TERMINACIÓN

la resolución 0312 de 2019 ante el Ministerio del Trabajo.	La autoevaluación correspondiente al año 2025 se realizará en el mes de diciembre, de acuerdo con lo requerido por el Ministerio del Trabajo. Reportado en el informe 4.	Anexo del informe 4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nhhZP6CLgHUUpfEPPmVI0VaD_6QSzoCLz
Actividad 4. Realizar un seguimiento continuo a los estándares mínimos de la Resolución 312 de 2019 y a los indicadores relacionados con condiciones inseguras y acciones correctivas determinados por la Personería municipal de Yopal.	Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 específicamente el estándar VERIFICACIÓN DEL SG-SST, en el ítem 6.1.2. La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año; se solicitó cotización para la realización de la auditoría al SG-SST, la cual está planeada para realizar en noviembre. La cotización fue enviada vía correo electrónico a la Dirección Administrativa. Reportado en el informe 2.	Evidencia 6. Cotización y evidencia de envío por correo. Anexo del informe 3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o5I64iPw_3KTlyEc43IGFwuAu1_m3AeT
	Realicé seguimiento a los indicadores del SG-SST correspondiente al bimestre 2 de 2025. Reportado en el informe 4.	Evidencia 7. Indicadores bimestre 2 Anexo del informe 4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1YTg2WGSJ7k3Es-Pv1oKAe827ITm-FqAY
Actividad 5. Llevar a cabo inspecciones periódicas de las instalaciones y hacer un seguimiento riguroso a los hallazgos detectados durante las mismas.	Realicé inspección de higiene y seguridad a la zona de cafetería y tanques de reserva de agua. Reportado en informe 2.	Evidencia 1. Acta de reunión cafetería. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sDoZvnA09zclUrIkKqK48up2NWZ3sDtE Evidencia 2. Acta de reunión tanques. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sDoZvnA09zclUrIkKqK48up2NWZ3sDtE
	Realicé inspección de equipos de emergencias y se instaló señalización en los extintores que no contaban con señalización. Así mismo, se cambió señalización de puerta para evitar impacto de las personas contra el vidrio, se instaló en colores de señalización preventiva. Reportado en el informe 3.	Anexo del informe 2. Evidencia 7. Registro fotográfico Anexo del informe 3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dkB4p5jigZhCuB6nK22YZOfukn8PJmhG
	Realicé inspección mensual de equipos de emergencias, se detectó despresurizado un extintor multipropósito ABC y se solicitó recarga por garantía. Se le realizó recarga y reemplazo del vástago.	Evidencia 8. Registro fotográfico Anexo del informe 4. https://drive.google.com/drive/

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 9 de 12
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

	Reportado en el informe 4.	u/0/folders/1qAfKMd72pw7ji2r ytzEJzOzyYZXCFg4y
Actividad 6. Actualizar los planes y procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar su efectividad y cumplimiento.	Actualicé el plan y el programa de capacitación de SST. Reportado en el informe 2.	Evidencia 1. Plan de capacitación de SST. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TZ5l66JcCPWla-VXa85z52bi_scnmOJ Evidencia 2. Programa de capacitación de SST. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1r2su2EjncfyyBabml4S5C-VUeU3EGjIM/edit?usp=drive_web&ouid=103886844940750673950&rtpof=true Anexo del informe 2.
	Elaboré el PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL, el cual tiene código de creación DOC-DA-230. Reportado en el informe 4.	Evidencia 9. Documento DOC-DA-230 Anexo del informe 4. https://docs.google.com/document/d/1Dl2U3fr0ds5zLq326laRd6GziulQYRLh/edit?rtpof=true
	Actualicé la MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS al 100%, la cual tiene código de actualización FOR-DA-125. Reportado en el informe 4.	Evidencia 10. Documento FOR-DA-125 Anexo del informe 4. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BDXI0D6Jj3pu7na8jTzXEvh16z1fY3oX/edit?gid=2091225662#gid=2091225662
	Actualicé la MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES, la cual tiene código FOR-DA-133, versión 3 y fecha de actualización 19/05/2025 Reportado en el informe 4.	Evidencia 11. Documento FOR-DA-133. Anexo del informe 4. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-oSNAuNhe4ePmNF-zNXwHKqc4KyL5yaD/edit?gid=1623216923#gid=1623216923
	Elaboré el plan de acción de SST Reportado en el informe 1.	Evidencia de envío al correo despachopersoneria@personeriamunicipalyopal.gov.co. Se anexa en PDF. Anexo del informe 1. https://docs.google.com/sprea

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 10 de 12
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

alineado con los objetivos de SST.		dsheets/d/1ZhKDdzkm_pkl6J05itwKaSBj_EuRVKti/edit?gid=1938748222#gid=1938748222
	Elaboré el plan de mejoramiento para la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST en la plataforma del Ministerio del Trabajo sgrl.mintrabajo.gov.co , para dar cumplimiento al numeral 6 del plan de acción.	Evidencia 1. Plan de mejoramiento Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZXH0QUFJtnIB0yoLC85VwYP2yIXzkdka
	Reportado en el informe 2.	
	Realicé mesa de trabajo con POSITIVA ARL en la que se concertó el plan de trabajo para la vigencia 2025. Reportado en el informe 2.	Evidencia 2. Plan de trabajo con ARL. Anexo del informe 2. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZXH0QUFJtnIB0yoLC85VwYP2yIXzkdka
	Coordiné la capacitación en primeros auxilios básicos en la que se contó con la asistencia de los brigadistas y la mayoría de los colaboradores. Como estrategia preventiva no solo a nivel intra institucional sino que se busca que todas las personas estén preparadas para actuar adecuadamente frente a una emergencia en cualquier escenario; se trató temas como manejo de extintores, atención de primeros auxilios, evacuación y traslado de pacientes y maniobra de Heimlich. Reportado en el informe 3.	Evidencia 8. Planilla de asistencia la capacitación y registro fotográfico.  Anexo del informe 3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_WZfxd2mJGkH-6DiAmla614DfaxRsVuO
Actividad 8. Elaborar y hacer seguimiento a los indicadores de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades laborales con el fin de identificar áreas de mejora y prevenir riesgos.	Realicé seguimiento a los indicadores del SG-SST correspondiente al bimestre 2 de 2025. Reportado en el informe 4.	Evidencia 12. Indicadores bimestre 2 Anexo del informe 4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PaF7FL7rjKZzR5fIF_aqQGtn-JcHZAuz
Actividad 9. Las demás actividades que designe el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	Realicé informe de los logros de SST en 2024 para el informe de rendición de cuentas. Informe enviado vía correo electrónico al correo contratacion@personeriamunicipalyopal.gov.co en la fecha 11 de febrero de 2025. Reportado en el informe 1.	Evidencia de envío al correo contratacion@personeriamunicipalyopal.gov.co en la fecha 11 de febrero de 2025. Se anexa en PDF.

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 11 de 12
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

		Anexo del informe 1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16igAzFwnltqghh77IYBfIMqDFOa6bEb0
	Asistí a la rendición de cuentas de la Personería Municipal de Yopal en el Consejo Municipal, el día 27/03/2025.	http://www.personeriamunicipalyopal.gov.co/rendicion-de-cuentas/informe-de-rendicion-de-cuentas-primer-ano-de-gestion
	Reportado en el informe 2.	Anexo del informe 2.
	Hago entrega de ocho (8) carpetas cuatro solapas con la documentación producida, en desarrollo del plan de acción y el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el periodo de ejecución del contrato. Reportado en el informe 4.	Evidencia en físico de ocho (8) carpetas cuatro solapas con la documentación producida.

TERCERA: Que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1393 de 2010, es un deber del supervisor verificar que el contratista, en la ejecución del contrato, de cumplimiento a la obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, como requisito para certificar el pago o desembolso, por lo que en cumplimiento a esta obligación se relaciona los siguientes aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI), por parte del contratista:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI)								
PERIODO	DÍAS COTIZADO S	HONORARIOS BÁSICO	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	Número de Planilla	Fecha de pago	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE RIESGOS
FEBRERO	28	\$3'226.133	\$1'683.200	4592982181	27/02/2025	\$300.000	\$384.000	\$12.600
MARZO	30	\$4'208.000	\$1'683.200	4597147248	31/03/2025	\$300.000	\$384.000	\$12.600
ABRIL	30	\$4'208.000	\$1'683.200	4601626851	28/04/2025	\$300.000	\$384.000	\$12.600
MAYO	30	\$3'085.867	\$1'683.200	4604689887	16/05/2025	\$300.000	\$384.000	\$12.600
Valor Total de aportes						\$1'200.000	\$1'536.000	\$50.400
Liquidación de Aportes sobre el valor del Contrato								
VALOR CONTRATO		BASE DE LIQUIDACIÓN (40%)		SEGURIDAD SOCIAL (29,022%)				
				Aporte a salud (12,5%)		Aporte a pensión (16%)		Aporte a ARL - R1 - (0.522%)
\$14'728.000		\$1'683.200		\$210.400		\$269.312		\$8.786
El valor aportado debe ser mayor o igual al valor liquidado.								

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme a lo establecido al artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012.

QUINTA: Que, las Partes se declaran estar a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto de obligación, por lo cual no se consignan observaciones, objeciones o salvedades.

SEXTA: Que con la suscripción de este documento no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista.

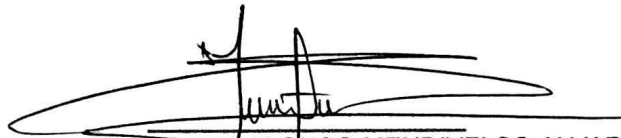
 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 12 de 12
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 021 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - (SG-SST) - EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL"**

Para constancia se lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Yopal, Casanare a los 23 días del mes de mayo de 2025.

Supervisor,

Contratista,


YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ
 Cargo: Director Administrativo y Financiero
 Cédula de ciudadanía: 74'865.911


FRANCI IMELDA DÍAZ CHAPARRO
 Cédula de ciudadanía: 47'433.190 de Yopal

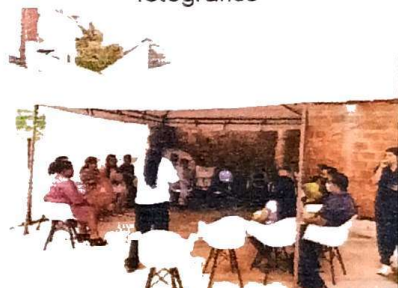
Aprobó YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ – Director Administrativo.

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-70	Páginas: 1 de 4
	Versión: 2	03-07-2024
	INFORME DE ACTIVIDADES	

INFORME No. 04 CTO. No. 021 DE 2025		D	M	AAA
		23	05	2025
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
No. DEL CONTRATO Y FECHA:	021 del 04 de febrero de 2025			
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - (SG-SST) - EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL"			
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS Y NUMEROS:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (14'728.000)			
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL			
CONTRATISTA:	FRANCI IMELDA DIAZ CHAPARRO			
No. DE IDENTIFICACIÓN	47'433.190			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	CIENTO CINCO (105) DIAS			
SUPERVISOR:	YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ			
FECHA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2025			
PERIODO DEL INFORME:	DEL 01 DE MAYO DE 2025 AL 22 DE MAYO DE 2025			
PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	VEINTIDOS DIAS (22 DÍAS)			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	100%			
VALOR POR COBRAR EN LETRAS Y NUMEROS:	TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (3'085.867)			
CONSIGNAR A LA CUENTA:	01116066820 BANCOLOMBIA AHORROS			
No. DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES – MES	Planilla N° 4604689887 Fecha de pago 2025/05/16 Periodo: MAYO DE 2025.			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 01 DE MAYO DE 2025 AL 22 DE MAYO DE 2025				
ACTIVIDAD No. (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCIÓN (Describa que acciones o actividades realizó para el cumplimiento de esta actividad)		INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD	



INFORME DE ACTIVIDADES

Actividad 1. Elaborar y dar cumplimiento del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), desarrollando y garantizando la ejecución del plan de trabajo de SST conforme al cronograma establecido para la vigencia 2025.	Actualicé la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, con un avance del 100%; la cual queda con codificada con FOR-DA-133, versión 3 y fecha de actualización 19/05/2025.	Evidencia 1: Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos FOR-DA-133, versión 3.
	Brindé apoyo para la gestión del COPASST, asistí a reunión mensual del Comité, en coordinación con la ARL se dictó capacitación en INSPECCIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ; la cual había sido aplazada del mes anterior a solicitud del Comité debido a cruce de agendas.	Evidencia 2: Planilla de asistencia.
Actividad 2. Colaborar en la implementación del cronograma de capacitaciones, así como en el cronograma del programa de bienestar social y SST.	Coordiné actividad de capacitación en GESTIÓN DEL ESTRÉS Y BIENESTAR EMOCIONAL, RELACIÓN VIDA – TRABAJO , la cual se desarrolló con la intervención de la psicóloga enviada de la ARL; mediante actividades lúdicas y de interacción grupal.	Evidencia 3: Planilla de asistencia evidencia 3: Registro fotográfico 
	Desarrollé actividad de capacitación en MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS , dirigida a todas las mujeres de la entidad como intervención al mal manejo de estos residuos en los sanitarios.	Evidencia 4: Planilla de asistencia.
	Programé y desarrollé con el apoyo de Colmédica, una actividad de TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR (toma de presión arterial, toma de peso corporal e índice de masa corporal); con el fin de evaluar la probabilidad de desarrollar una enfermedad cardiovascular en un futuro cercano, identificar factores de riesgo y tomar medidas preventivas.	Evidencia 5: Planilla de asistencia y registro fotográfico
Actividad 3. Elaborar y presentar el informe anual de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 ante el Ministerio del Trabajo.	Realicé la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST correspondiente al año 2024, en la plataforma del Ministerio del Trabajo sgri.mintrabajo.gov.co , con el respectivo plan de mejoramiento. La autoevaluación correspondiente al año 2025 se realizará en el mes de diciembre, de	Evidencia 6. Autoevaluación y plan de mejoramiento.



	acuerdo con lo requerido por el Ministerio del Trabajo.	
Actividad 4. Realizar un seguimiento continuo a los estándares mínimos de la Resolución 312 de 2019 y a los indicadores relacionados con condiciones inseguras y acciones correctivas determinados por la Personería municipal de Yopal.	Realicé seguimiento a los indicadores del SG-SST correspondiente al bimestre 2 de 2025.	Evidencia 7. Indicadores bimestre 2
Actividad 5. Llevar a cabo inspecciones periódicas de las instalaciones y hacer un seguimiento riguroso a los hallazgos detectados durante las mismas.	Realicé inspección mensual de equipos de emergencias, se detectó despresurizado un extintor multipropósito ABC y se solicitó recarga por garantía. Se le realizó recarga y reemplazo del vástago.	Evidencia 8. Registro fotográfico
Actividad 6. Actualizar los planes y procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar su efectividad y cumplimiento.	Elaboré el PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL, el cual tiene código de creación DOC-DA-230.	Evidencia 9. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL DOC-DA-230.
	Actualicé la MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS al 100%, la cual tiene código de actualización FOR-DA-125.	Evidencia 10. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS FOR-DA-125.
	Actualicé la MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES, la cual tiene código FOR-DA-133, versión 3 y fecha de actualización 19/05/2025	Evidencia 11. MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES FOR-DA-133.
Actividad 7. Contribuir al diseño y ejecución del plan de acción para la vigencia 2024 – 2027, alineado con los objetivos de SST.	Implementé las acciones propuestas en el plan de trabajo de SST para el periodo contractual.	Evidencias: todas las del presente informe y las de los tres anteriores informes.
Actividad 8. Elaborar y hacer seguimiento a los indicadores de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades laborales con el fin de identificar áreas de mejora y prevenir riesgos.	Realicé seguimiento a los indicadores del SG-SST correspondiente al bimestre 2 de 2025.	Evidencia 12. Indicadores bimestre 2
Actividad 9. Las demás actividades que designe el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	Hago entrega de ocho (8) carpetas cuatro solapas con la documentación producida, en desarrollo del plan de acción y el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el periodo de ejecución del contrato.	Evidencia 13. Carpetas en físico.



DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA
Nombre
Identificación del
Contratista

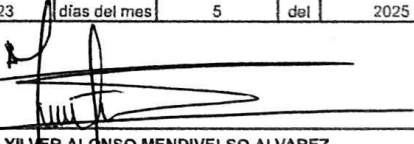

FRANCI MELDA DÍAZ CHAPARRO
CC No. 47'433.190 de Yopal

FIRMA
Nombre Supervisor
No. identificación
Cargo


YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ
CC No. 74'865.911 de Trinidad
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

	FOR-DA-55		Páginas: 1 de 1	
	VERSIÓN: 2		3/7/2024	
	ACTA PARCIAL			
I. DATOS GENERALES				
ACTA PARCIAL N°	FECHA DE ACTA		CONTRATO N°	FECHA DE CONTRATO
4	23	5 2025	21	4 2 2025
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD				
1) Mediante la suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del Contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
2) El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello se firma la misma.				
III. INFORMACION DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - (SG-SST) - EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL"			
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE		\$	14.728.000,00
EL CONTRATO TIENE ANTICIPO	SI	NO	X	PORCENTAJE DE ANTICIPO 0%
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A		\$	-
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI	FECHA DE ADICIONAL:	NO:	X
VALOR ADICIONAL	N/A		\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A		\$	14.728.000,00
PLAZO DEL CONTRATO	CIENTO CINCO DIAS		EN DIAS	105
			FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2025
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE	01 DE MAYO DE 2025	HASTA	22 DE MAYO DE 2025
			DÍAS A COBRAR	22
			VALOR POR DÍA:	\$ 140.267
HONORARIOS A COBRAR DE LA PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		\$	3.085.867
PORCENTAJE ACTA 1:	21,90%	PORCENTAJE ACTA 2:	28,57	PORCENTAJE ACTA 3:
			28,57%	PORCENTAJE ACTA 4:
				100,00%
PORCENTAJE ACTA 5:	0%	PORCENTAJE ACTA 6:	0%	PORCENTAJE ACTA 7:
			0%	PORCENTAJE ACTA 8:
				0%
				100,00%
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
CÓDIGO	FUENTE		VALOR	No.C.D.P.
2.1.2.02.02.008.12.03	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO PERSONERIA		\$ 14.728.000,00	00028
				FECHA
				30/1/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL				
CÓDIGO	FUENTE		VALOR	No.R.D.P.
2.1.2.02.02.008.12.03	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO PERSONERIA		\$ 14.728.000,00	00044
				FECHA
				5/2/2025
En la	PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL		a los	23
			días del mes	MAYO
			de	2025
se reunieron los(as) señores(as),	FRANCI IMELDA DIAZ CHAPARRO		en calidad de contratista identificado(o) con C.C. 47433190	
y YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO		en calidad de supervisor, de conformidad con CLÁUSULA DIECISEIS	
del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 021, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta que:				
Como Supervisor y/o Interventor, certifié que:	FRANCI IMELDA DIAZ CHAPARRO		identificada con cédula de ciudadanía No. 47433190	
Nit. No.	47433190-0		, se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud,	
pensión y riesgos del mes de:	MAYO	2025	, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente. Así mismo, el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.	

HONORARIOS	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (40%)	APORTES SALUD (12.5%)		PENSIONES (16%)		RIESGOS PROFESIONALES		PERIODO, N° PLANILLA Y DE FECHA PAGO	
		EPS:	SANITAS	AFP:	COLPENSIONES	ARL:	POSITIVA		
\$ 3.085.867,00	\$ 1.234.346,80	VALOR	\$ 300.000,00	\$	384.000,00	VALOR	\$ 12.600,00	Periodo	MAYO
		INTERÉS MORA:	\$ -	INTERÉS MORA:	\$ 0	INTERÉS MORA:	\$ -	Planilla	4604689887
VALOR TOTAL PLANILA:		SEICIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS PESOS M/CTE					\$ 696.600,00	Fecha	16/5/2025

IV. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO										
N°	P*	F*	S*	R*	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE PERIODO		CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
						DESDE	HASTA			
1	X				1/3/2025	6/2/2025	28/2/2025	21	\$ 3.226.133,00	\$ 3.226.133,00
2	X				1/4/2025	1/3/2025	30/3/2025	21	\$ 4.208.000,00	\$ 4.208.000,00
3	X				2/5/2025	1/4/2025	30/4/2025	21	\$ 4.208.000,00	\$ 4.208.000,00
4		X			23/5/2025	1/5/2025	22/5/2025	21	\$ 0,00	\$ 0,00
5										
6										
7										
8										
9										
10										
VALOR DEL CONTRATO								\$ 14.728.000,00		
VALOR DEL ANTICIPO 1					¿APLICA?	SI	NO	X	\$ 0,00	
VALOR DEL ANTICIPO 2					¿APLICA?	SI	NO	X		
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE PERIODO								\$ 3.085.867,00		
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO								\$ 0,00		
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA									\$ 3.085.867,00	
SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO									\$ 0,00	
SUMAS IGUALES								\$ 14.728.000,00	\$ 14.728.000,00	\$ 14.728.000,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA						TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (3'085.867)				
*N=NUMERO DE ACTA		*P=ACTA PARCIAL		*F=ACTA FINAL DE CONTRATO		*S=SUSPENSIÓN		*R=REINICIO		
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los								23	días del mes	5 del 2025
Firma:					Firma:					
Contratista:	FRANCIS IMELDA DÍAZ CHAPARRO				Supervisor:	YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ				
Identificación	47433190				Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				
NOTA: Aplica si el contrato tiene supervisión e interventoría, en dicho caso en la parte de arriba firmar el interventor y en esta el supervisor; de lo contrario omitir esta firma.										

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-63	Páginas: 1 de 3
	Versión: 2	03-07-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONTRATISTA FRANCI IMELDA DÍAZ CHAPARRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN N° 021-2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FRANCI IMELDA DÍAZ CHAPARRO
Identificación	47.433.190 DE YOPAL
Fecha de suscripción del Contrato	04 DE FEBRERO DE 2025
Objeto	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - (SG-SST) - EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL"
Plazo de Ejecución	CIENTO CINCO (105) DÍAS
Fecha de Iniciación	6 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Finalización	22 DE MAYO DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS \$ 14'728.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS \$ 14'728.000
Valor faltante por ejecutar/ Valor pendiente por pagar	N/A
Porcentaje de Ejecución	100%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades y el de terminación revisados y aprobados durante la ejecución del contrato.
2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planillas y pagos que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-63	Páginas: 2 de 3
	Versión: 2	03-07-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 589.000,00), discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	NÚMERO DE RECIBO	FECHA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	25158	05/02/2025	\$147.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3%	25158	05/02/2025	\$442.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, en el proceso de referencia PMY-CD-021-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN.

PERIODO DE EVALUACIÓN		6 DE FEBRERO DEL 2025 AL 22 DE MAYO DEL 2025	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
1. CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO. - El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR. - El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
2. CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO. - El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR. - El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-63	Páginas: 3 de 3
	Versión: 2	03-07-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	

3. ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE. - El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO. - El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR. - El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
4. SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
5. CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,6

El presente informe se firma en Yopal, a los 23 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,



YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero
Supervisor del contrato No.021 de 2025.